

MENDOZA, 23 NOV 2015

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 18180/2015, en las que la Dirección General de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica solicita se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- con “Control y Sistemas” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso;

**CONSIDERANDO:**

Las disposiciones de la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 20 de octubre del año 2015.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD, para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- con “Control y Sistemas” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso.

**ARTÍCULO 2º.-** Establecer los siguientes Contenidos Mínimos, Perfil y Funciones a desarrollar para el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente Resolución:

Funciones que desarrollará:

Docencia. Investigación. Transferencia.

Perfil del cargo:

Se requiere de una persona con probada trayectoria docente, con competencias en: conceptos, métodos y herramientas específicas al control y la concepción de sistemas mecatrónicos, sistemas integrados por partes mecánicas, electrónicas e informáticas, sus interacciones, tanto en lo referido al funcionamiento global como sobre la concepción de sus ensamblajes complejos, con experiencia en el campo de la industria y los servicios. Se requiere aptitud positiva para establecer buenas comunicaciones interdisciplinarias.

Contenidos mínimos:

Métodos de concepción integrada. Integración de sistemas mecatrónicos. Seguridad, robustez, validación y ensayos. Control de sistemas mecatrónicos. Representación de sistemas no lineales, estabilidad, linealización. Proyecto mecatrónico: modelado mecánico y resolución, integración del modelo mecatrónico. Elaboración del sistema de control, simulación y síntesis del control, uso de Matlab/Simulink.

**EL POSTULANTE DEBERÁ PRESENTAR PROGRAMA ANALÍTICO TENTATIVO EN CONCORDANCIA CON LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA. (EN SOBRE CERRADO)**



ARTÍCULO 3º.- Fijar como período de inscripción el período comprendido entre el 01 y el 09 de diciembre del año 2015, inclusive, en horario de 8 a 12. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad - Centro Universitario - Ciudad - Mendoza.

ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia, sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos de la siguiente manera:

TITULARES:

- . JULIAN, Gabriel Luis
- . PUGLESI, Alfredo Ernesto
- . BERNASCONI, María Susana

SUPLENTES:

- . IRIARTE, Eduardo Enrique
- . CURADELLI, Raúl Oscar
- . ARANDA, César Omar

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de esta Facultad y solicitar al Diario “Los Andes” su publicación en Sección Universitaria.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN – CD Nº 279 / 15**